

MEMORANDO N° EPMGDT-QT-GJ-2019-309

PARA: Alex Lozano
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO, SUBROGANTE

DE: Ab. Juan Francisco Díaz
GERENTE JURÍDICO

FECHA: Quito D.M., 23 de mayo de 2019

ASUNTO: Registro de avance del cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado - DNA5-0002-2018

Con memorandos Nos. EPMGDT-QT-GJ-2019-145 de 26 de marzo de 2019, y EPMGDT-QT-GJ-2019-193 de 12 de abril de 2019, esta Gerencia indicó: "(...), a través de Informe No. DNA5-0002-2018, ha emitido 8 recomendaciones respecto del Examen especial a los ingresos, gastos, y procesos de contratación de bienes y servicios, su recepción y uso, de la EPMGDT, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2016, cuya recomendación primera señala: '1.- Coordinará con los representantes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que se elabore un Convenio de Recaudación de la Tasa de Licencia Única Anual de Funcionamiento, en el que se establecerá la obligatoriedad de entregar información de los contribuyentes y valores recaudados, para que la EPMGDT, realice el control y seguimiento correspondiente.'", y solicitó "(...) se informe (...) respecto del avance en el cumplimiento de la recomendación precitada, de tal manera que se pueda continuar con el proceso de aprobación del Informe No. DNA5-0002-2018 respectivo."; en atención al cual, me permito insistir por segunda ocasión en el cumplimiento del requerimiento antes mencionado.

Atentamente,

Ab. Juan Francisco Díaz
GERENTE JURIDICO
QUITO TURISMO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SUMILLA
Elaborado por:	Alexandra Sierra	al

